



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

1005

Devolución de garantías definitivas

Se han solicitado las devoluciones de las garantías definitivas que, en su día, constituyeron los siguientes contratistas por el concepto que se indica:

-FEDERACIÓ BALEAR D'HANDBOL.- Por la realización del objeto del contrato "Servicio de la escuela deportiva municipal de balonmano 2010-2012".

-ESCUELA DEPORTIVA MAÑES.- Por la realización del objeto del contrato "Servicio de la escuela deportiva municipal de judo 2010-2012".

Conforme a lo que dispone la normativa aplicable, se publica este anuncio para su conocimiento y para que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en el Registro General de este Instituto Municipal del Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Palma aquéllos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 10 de gener de 2014

EL GERENTE DEL INSTITUTO

Antoni Ramis Mas

